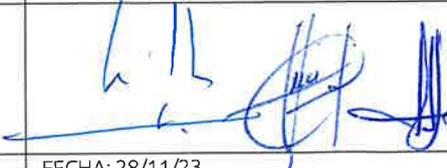
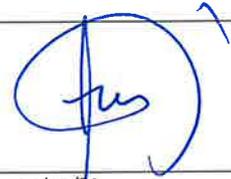


	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-COMP-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA	O&M <small>ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS</small>	
	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	17/07/2023	v-00

SOSTENIBILIDAD

DENOMINACIÓN: POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

CÓD.: GRP-POL-COMP-01

ELABORADO POR: SOSTENIBILIDAD COMPRAS CORPORATIVAS	REVISADO POR: DG. AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS-O&M COMPRAS CORPORATIVAS	APROBADO POR: PRESIDENCIA – CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
		
FECHA: 17/07/23	FECHA: 28/11/23	FECHA: 04/12/23

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-COMP-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	17/07/2023	v-00

CONTROL DE VERSIÓN DEL DOCUMENTO		
Nº.:	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS
v_00	17/07/23	Generación inicial del documento

GRP-POL-COMP-01	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	GRUPO AVINTIA
-----------------	---------------------------------	---------------

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-COMP-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA	O&M ORGANIZACIÓN MÉTODOS Avintia Group	
	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	17/07/2023	v-00

1. APROBACIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política de Compras Sostenibles ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Grupo Avintia, S.L. (Grupo) el 04 de Diciembre de 2023, aplica a todas las sociedades, actividades y profesionales del Grupo, en todas las localidades donde estas sean desempeñadas por las líneas de negocio de la compañía. Se entenderá por “Grupo Avintia” o “Grupo” a Grupo Avintia y las sociedades donde se disponga de un control efectivo, los administradores y empleados de estas, y a los terceros con los que existan relaciones jurídicas y se hayan adherido a la misma.

Por otra parte, las personas que actúen como representantes del Grupo en sociedades y entidades no pertenecientes a él, o donde Grupo Avintia no disponga de control efectivo, promoverán, en la medida de lo posible, la implementación de principios y directrices coherentes con los establecidos en esta Política.

2. INTRODUCCIÓN

Grupo Avintia, como Grupo Constructor – Industrial Sostenible tiene un fuerte compromiso y responsabilidad asumida en lo que se refiere a su contribución en la consecución de un futuro más sostenible y con la creación de valor para nuestros grupos de interés que incluye el bienestar y calidad de vida de la población y las comunidades donde desarrollamos nuestra actividad, así como el resguardo del entorno ambiental, eje central de nuestras operaciones, que hacemos extensivo a los integrantes de nuestra cadena de valor, entre los que se incluyen los proveedores, colaboradores y socios.

3. OBJETO

La presente política tiene como objetivo establecer las pautas que formalizan el compromiso del Grupo en lo referente a la promoción de las mejores prácticas en nuestros procesos de compra y contratación de bienes y servicios a través de una gestión responsable y sostenible, con el fin de evitar y mitigar los posibles impactos adversos de carácter medioambiental, social y económico asociados a la adquisición de bienes y servicios, asegurando la generación de valor y el beneficio no solo para Grupo Avintia sino también para la sociedad, la economía y el medioambiente, a través de la integración de criterios ESG en la gestión de Compras Corporativas.

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Código Ético de Proveedores Grupo Avintia
- Procedimiento de Compras
- Manual de Compras Productos de Construcción Sostenibles
- Manual de Compras Sostenibles Servicios Generales

GRP-POL-COMP-01	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	GRUPO AVINTIA
-----------------	---------------------------------	---------------

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-COMP-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	17/07/2023	v-00

5. LINEAMIENTOS

Grupo Avintia con el objeto de promover la adquisición de bienes y servicios que satisfagan los requerimientos específicos de cada negocio cumpliendo con aspectos económicos, ambientales y sociales, que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia, con el propósito final de generar impactos positivos en nuestra cadena de abastecimiento, establece los siguientes lineamientos:

- **Identificación de riesgos sociales, éticos, de seguridad y salud y ambientales**

A través de un proceso transversal a todas las líneas de negocio, Grupo Avintia trabaja en la integración progresiva de mejores prácticas en el Sistema de Gestión Integrado, para la identificación de riesgos sociales, éticos, de seguridad y salud y ambientales, relacionados con nuestra cadena de suministro, considerando el contexto de la operación y los ámbitos de actividad de cada uno de nuestros proveedores, contratistas y colaboradores.

- **Aseguramiento ESG desde la fase de diseño**

Con el propósito de analizar el impacto ambiental y social de los materiales, en la fase de diseño de nuestros productos y servicios, aplicamos criterios establecidos en las principales certificaciones de sostenibilidad para edificaciones: BREEAM, LEED, Verde, etc., trabajando estas propuestas y la respectiva selección de proveedores de forma colaborativa, entre las áreas técnicas, de instalaciones, el cliente, la Dirección de Compras Corporativas, en conformidad con las Direcciones Generales de las líneas de Negocio.

- **Impulso de las compras locales**

Grupo Avintia prioriza la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales o con implantación local para favorecer el desarrollo de las comunidades donde operamos.

- **Criterios de compra sostenible**

Los criterios de sostenibilidad integrados en la estrategia de compras deben estar presentes en todas las operaciones de las líneas de negocio del Grupo, así como en el conjunto de las decisiones técnicas y estratégica a nivel corporativo, por lo que la estrategia será difundida y comunicada a través de los respectivos manuales de compras.

- **Promoción de las prácticas en aspectos ESG**

Grupo Avintia establece las directrices que han de presidir el comportamiento ético de nuestros proveedores, contratistas y colaboradores en el Código Ético de Proveedores. A través de su adhesión, nuestros proveedores, contratistas y colaboradores formalizan su implicación con las pautas de

GRP-POL-COMP-01	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	GRUPO AVINTIA
-----------------	---------------------------------	---------------

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-COMP-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	17/07/2023	v-00

conducta, de integridad y comportamiento ético que en este documento se establecen, entre los que se encuentra la responsabilidad social y medioambiental.

Con el objeto de promover las buenas prácticas en aspectos ESG, hemos establecido una serie de criterios de valoración, que complementan con puntaje adicional a los criterios excluyentes actuales para la contratación o desestimación de un producto y/o servicio: prestaciones técnicas, calidad, relación precio y garantía de suministro, entre otros. Los criterios ESG son aplicados de conformidad con el tamaño y sector del proveedor, acompañados de ponderaciones entre ellos para integrar la evaluación y obtener un grado de desempeño en sostenibilidad del proveedor.

- **Desarrollo Sostenible Colaborativo**

Grupo Avintia promueve la transformación del sector trabajando a lo largo de toda la cadena de valor del negocio, invitando a los proveedores y colaboradores a adoptar iniciativas ambientales, sociales y de gobierno corporativo, partiendo de la inclusión de estos criterios en los procesos de evaluación, buscando promover las buenas prácticas y el compromiso al respecto.

Asimismo, fomenta la innovación colaborativa a través de alianzas con proveedores, promoviendo el trabajo integrativo de nuestros proveedores en los procesos de innovación, proyectos de transformación digital, y realizando intercambios de conocimiento a través de las jornadas de formación de los proveedores a nuestros equipos de trabajo, todo lo anterior con el objeto de desarrollar u optimizar soluciones para potenciar la sostenibilidad de nuestros productos, servicios, procesos constructivos y de gestión.

- **Cumplimiento del Marco Regulatorio**

Los proveedores que integren la cadena de suministro de Grupo Avintia cumplirán con el marco regulatorio aplicable en las localizaciones en las que operan, incluyendo la normativa relacionada con prácticas laborales y desempeño medioambiental.

Estándares Laborales. Normativas y regulaciones vigentes relativas a los esquemas de contratación, jornadas de trabajo, libertad de asociación, no discriminación, trabajo infantil, trabajo forzoso, derechos humanos en su conjunto y medidas disciplinarias, así como otros temas significativos en función del producto - servicio que se provea.

Desempeño Ambiental. Normativas y regulaciones vigentes relacionadas con insumos como materiales, agua y energía, así como a emisiones, vertidos y residuos, economía circular, o cualquier otro aspecto ambiental significativo que aplique en función del producto - servicio que se provea.

- **Huella de Carbono y Huella Hídrica**

Respecto de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la compañía trabaja en la medición de la huella de carbono de los productos y servicios, en un proceso progresivo con el objetivo de medir el

GRP-POL-COMP-01	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	GRUPO AVINTIA
-----------------	---------------------------------	---------------

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-COMP-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	17/07/2023	v-00

100% de la cartera en el medio plazo. Asimismo, trabaja en el diseño de una metodología de medición de la huella hídrica de los edificios. El objetivo principal es incluir las actividades desarrolladas por terceros en la cadena de valor con el propósito de identificar oportunidades de trabajo para la reducción del impacto ambiental, que desarrollar de manera conjunta.

La extensión de soluciones y el intercambio con nuestros proveedores constituye una fórmula de trabajo para la reducción del impacto ambiental integral en los ciclos de vida extensiva al sector de la construcción, que se potenciarán en aquellos casos que se identifiquen, además de otras iniciativas conjuntas posibles de desarrollar en el marco de alianzas.

- **Formación, información y participación**

A través de los respectivos procesos de comunicación interna, externa, intranet y web corporativa, Grupo Avintia promueve la información, formación y participación de todos los involucrados para garantizar la ejecución de una compra sostenible, fomentando el diálogo, la concienciación e implicación de todos los estamentos de la empresa, clientes y proveedores.

6. MEDICIÓN E INFORMACIÓN

Grupo Avintia se compromete a evaluar y revisar anualmente los procesos de compras corporativas, sus impactos y avances en materia medioambiental y social e implementar acciones de mejora, herramientas y controles necesarios para optimizar nuestro rendimiento en materia de sostenibilidad desde el proceso de compras, así como garantizar el cumplimiento con los requisitos legales vigentes, nuestras normas y marco de gestión de riesgos corporativo.

7. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ESTA POLÍTICA

El Consejo de Administración de Grupo Avintia es el responsable de la supervisión del cumplimiento de esta política: aprobará, monitorizará y evaluará la estrategia y las acciones en materia de Sostenibilidad del Grupo.

Todas las áreas, departamentos, direcciones y líneas de negocio del Grupo serán partícipes tanto de la ejecución de acciones específicas como del seguimiento de estas, según se considere pertinente o sea requerido, siempre en total concordancia con el ámbito de competencia correspondiente y la relación de dicha acción con los principios explicitados en esta política.

8. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Esta política será revisada y actualizada según requerimiento del Consejo de Administración de Grupo Avintia.

GRP-POL-COMP-01	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	GRUPO AVINTIA
-----------------	---------------------------------	---------------

	GRUPO AVINTIA	GRP-POL-COMP-01	
	POLÍTICA CORPORATIVA		
	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	17/07/2023	v-00

9. COMUNICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

En materia de rendición de cuentas, el Grupo dispone para la comunicación y difusión del avance en Sostenibilidad del Estado de Información no Financiera, basado en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), el cual refleja de forma transparente, veraz y consistente, el grado de desempeño de sus actuaciones en los ámbitos económicos, social y medioambiental. También refleja el compromiso de la compañía con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.

Este informe será accesible para todos los grupos de interés en la Página Web de Grupo Avintia en el apartado Sostenibilidad.

